

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PROYECTO : MEJORA DS - 548
ESTABLECIMIENTO : J.I LA LAMPARITA
UBICACIÓN : LEBU
N° SOLICITUD :
PROYECTISTA : ALONSO E. ALVEAL NUÑEZ.

I. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son las características del proyecto de mejora de DS-548 infraestructura del Jardín Infantil la Lamparita, ubicado en la comuna de Lota.

Se pretende dar solución integral a todos los problemas en el área infraestructura y de las terminaciones, logrando con ello una alta calidad de atención adecuada a los todos los usuarios del jardín.

Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

Ordenanza General de Construcción y Urbanización

Ley General de Urbanismo y Construcciones

Reglamento para las instalaciones correspondientes

Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

TRATÁNDOSE DE UN CONTRATO DE SUMA ALZADA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSULTAR EN SU PROPUESTA TODOS LOS ELEMENTOS O ACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE CADA PARTIDA, AUNQUE NO APAREZCA SU DESCRIPCIÓN EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de el I. T. O.

SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS SEÑORES CONTRATISTAS REVISAR EN VISITA A TERRENO TODOS LO DETALLES RELATIVOS A DIMENSIONES, PARTIDAS Y DISPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE LA PRESENTE ESPECIFICACIÓN.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

ESTAS DISPOSICIONES FORMAN PARTE DEL CONTRATO DE LA OBRA, POR LO QUE SERÁN IRRENUNCIABLES Y SE ENTIENDEN CONOCIDAS POR LA EMPRESA CONTRATISTA.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES.

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Se establece que los trabajos deben realizarse dentro de una ejecución adecuada para el caso del establecimiento, que no presenta actividades educativas, se debe cuidar el correcto desempeño evitando las molestias a los vecinos del sector.

III.b SEGURIDAD.

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra. Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c ASEO GENERAL DE LA OBRA.

En el momento de la adjudicación el contratista deberá realizar una limpieza general del lugar retirando cualquier escombros y desecho que obstaculice el buen funcionamiento de la obra.

El contratista durante el transcurso de las obras deberá mantener la faena perfectamente aseada. Al término de las obras, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Las áreas de trabajo y circulación, deberán estar ordenadas y libres de elementos punzantes, cortantes o que obstruyan el tránsito de personas.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

INSTALACION DE FAENAS.

Construcciones e instalaciones provisorias.

Será responsabilidad del contratista la provisión de las instalaciones eléctricas o sanitarias u otras instalaciones provisorias que se requiera. En todo caso, éstas deberán ser ejecutadas de manera que garanticen la seguridad tanto del inmueble como de las personas que en él se encuentre.

El contratista determinará los recintos provisorios que estime necesarios para la faena. A solicitud del mandante, dichas instalaciones podrán ser desplazadas de lugar durante el desarrollo de la obra.

La totalidad de las instalaciones provisorias deberán ser retiradas del recinto de la obra en un máximo de cinco días desde la recepción provisorio de ésta.

El contratista deberá suministrar las condiciones sanitarias adecuadas para su personal (baños, comedores, vestidores, etc.) Cualquier situación diferente deberá ser previamente autorizada por la I.t.o.

En ningún caso se utilizarán los baños proyectados, los que una vez construidos deberán entregarse en perfecto estado de limpieza.

Protecciones: en caso de ser necesario, se deberá proteger los recintos, mobiliarios o elementos orgánicos o inorgánicos que se encuentren en obra, cualquier deterioro de estos elementos deberán ser repuestos por el contratista.

Empalmes Electricidad/ Agua Potable/ Alcantarillado.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración, tramitación, aprobación y autorización de los proyectos definitivos de las instalaciones y urbanizaciones-que consulte la obra, entiéndase estos:

Proyecto Agua Potable y Alcantarillado con memoria de Cálculo.

Proyecto eléctrico con memoria de Cálculo.

Proyecto de gas con memoria de Cálculo.

Estos proyectos deberán ser firmados por profesionales competentes, autorizados y con su patente profesional vigente al día. El costo que demande este ítem será de cargo del contratista.

Los proyectos definitivos se harán sobre la base de los planos, especificaciones y/o documentos relativos a estas materias que se entregan y que tienen el carácter de antecedentes informativos, a los cuales el Contratista debe incorporar todas las correcciones que exijan los respectivos servicios para su aprobación.

Toda alteración a los antecedentes informativos deberá hacerse previa aprobación de I.T.O. y en todo caso tendrán como objeto mejorar o complementar las soluciones técnicas.

Cualquier mayor costo de la obra resultante de los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo que las alteraciones que apruebe la I.T.O., necesarias para cumplir las exigencias de aprobación y recepción por parte de los respectivos Servicios, impliquen obras que no estén incluidas en los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación y que estas obras no sean previsibles en la confrontación de dichos antecedentes con las condiciones existentes en terreno que el Contratista debe hacer para dimensionar adecuadamente su propuesta.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes:

Cierros y medidas de protección.

El frontis, acceso o perímetro de la obra (si este no se encuentra cerrado) se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere placas de madera aglomerada con bastidores de madera o metálicos de una altura mínima de 2.00 mt.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. Además, de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

Archivo de obra.

EL COORDINADOR TÉCNICO DESIGNADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEBERÁ TENER EN LA OFICINA DE LA FAENA, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, QUE PERMITA UNA BUENA FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE O TÉCNICA, DEBIDAMENTE ARCHIVADA.

Se considera como obligatorio al menos:

-Legajo completo de planos (2 ejemplares, además de los juegos de planos para la construcción misma);

-Normas del I.N.N.;

-Especificaciones Técnicas, memoria de cálculo, memorias de proyectos e instalaciones.

-CONTRATOS Y SUB-CONTRATOS Y SUS POSIBLES MODIFICACIONES.

- Catálogo o fotocopias de la Ficha técnica de todos los materiales indicados en las especificaciones técnicas y los que se incluyan como modificaciones.

-Libro de obra

Deberá existir un Libro de Obras en triplicado autocopiativo como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicará diariamente la obra ejecutada, órdenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural.

En el se indicarán además todas las observaciones que haga el mandante, quién no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VºBº del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

-Normas de Seguridad.

Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes, referidas en este caso en las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD para este tipo de trabajos, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

La programación de las obras debe considerar que no se puede interrumpir el funcionamiento de las Instalaciones existentes, por lo que deberá considerar la coordinación y medidas adecuadas par que ello se resuelva satisfactoriamente.

-Supervisión.

Independiente de las supervisiones efectuadas por el personal del mandante, deberá cumplirse con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza en torno a los profesionales competentes y sus responsabilidades, debiendo ejercer las labores de supervisión los profesionales que suscriban dicha responsabilidad al solicitar el permiso de construcción, estos tendrán autoridad para hacer que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos. De ser necesario cualquier cambio o modificación, por razones técnicas o solicitud del Mandante, esto deberá quedar registrado en el libro de obra con sus respectivas firmas y autorizado por el proyectista que corresponda.

Por su parte el constructor de la obra deberá ejercer la supervisión en el aspecto constructivo y las técnicas de ejecución, desarrollo y control de las obras, siendo el responsable fundamental de la correcta ejecución de estas y de que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos.

- Fotografías de la obra:

Cada día viernes el contratista deberá enviar fotografías del avance mas relevante de la obra al siguiente correo: aalveal@integra.cl

1. INTERIOR

1.1. SALA CUNA N° 1.

1.1.1 PINTURA EN MUROS INTERIORES

Esmalte al Agua: Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior. Colores a ser determinados por la ITO, en marca CERESITA

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

Esmalte Sintético: Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, se consultan en color definido por la ITO en marca Ceresita. No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

Óleos brillantes: para superficies de COCINAS, BAÑOS Y BODEGA DE ALIMENTOS. Previo lijado y preparación de las superficies, eliminando todo tipo de imperfecciones de las superficies. Se aplicará tres manos óleo brillante marca Ceresita en color definido por la ITO en puertas, protecciones, estructuras de marquesinas y tapacanes. En sintonía todo a la construcción existente
No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

1.1.2. PINTURA EN CIELOS INTERIORES .

Esmalte al Agua: Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas, lijada y completa mente libre de barniz instalado. Colores a ser determinados por la ITO, en marca CERESITA

1.1.3. MOLDURAS INTERIORES.

Se Instalaran molduras nuevas en los recintos previa mente ejecutados con algún tipo de revestimiento ya sea pintura o revestimiento de cerámico, esta moldura será Guardapolvo y Cornisa, la cual se definirá por la ITO, en terreno su modelo, materialidad e Instalación.

Para uniones de estos elementos deberán tener corte 45° en cada encuentro, ya sea en esquinas o uniones continuas.

1.1.4. INSTALACION DE FILMS ANTIVANDALICO

Se consulta para instalarlo en todo el paño vidriado de las ventanas. Deberá ser transparente

1.1.5. VENTANA DE ALUMINIO.

ABRIR VANO VENTANA

Se consulta el retiro de la estructura existente en zona en donde se deberá abrir un vano para dar cabida a una ventana, ubicación indicada en plano adjunto, para ello se deberá completar la estructura existente con pilares en ambos laterales del vano además de la estructura de viga dintel correspondiente. Se dispondrá de todo material sobrante de esta obra como escombro el que será retirado por el Contratista.

a) Estructura: Se confeccionarán en perfil aluminio mate L25, con dos hojas corredera. Los elementos de ensamble y de fijación de los elementos de aluminio deberán ser de un material que esté protegido de la corrosión (acero inoxidable, acero zincado). Todos los elementos de fijación que queden a la vista deberán ser color mate. Los tornillos de instalación deben ser tipo Binding - Phillips, además deben ser de un tamaño mínimo de 1 3/4" x 10 mm, sobre todo en el caso de los rieles superiores de correderas. Las medidas deben ser rectificadas en terreno tomando en consideración los plomos y desniveles entregados por la obra los cuales, se sugiere, no deben presentar desaplomos superiores a los 2 mm.

Entre ventana y rasgo no deben quedar tolerancias superior a los 6 mm, ni menor a los 2 mm. En tal espacio se deben aplicar los sellantes especificadas en forma llena y pareja, y no se deben aceptar sopladuras o excesos de sellante. En el sello entre aluminio y rasgo del vano utilizará elemento de componentes neutros y de color similar al del aluminio; no se deben aceptar siliconas acéticas o que no se acerquen al color especificado.

Quincallerías incluyen pestillo open-locked, carros de altura regulable, cierre central (caracol), y tapas plásticas.

Se dejará cámara evacuación de aguas.

b) Vidrios: Serán transparentes, sin fallas respetando espesores indicados en tabla adjunta:

TIPO DE VIDRIO	ESPELOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m2	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m2	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m2	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m2	2,25 m

Las ventanas ubicadas en zonas de uso de niños (SALAS DE ACTIVIDADES, BAÑOS DE NIÑOS Y PATIOS CUBIERTOS) deberán contar con lamina de film antivandalico en todo el paño vidriado.

Los trabajos podrán ser ejecutados por medios manuales o mecánicos según demande el proyecto. Las áreas a intervenir deberán quedar aisladas y protegidas para resguardar la proyección de material fragmentado y particulado. Se dispondrá de todo material sobrante de esta obra como escombros el que será retirado por el contratista, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva

1.1.6. RAMPA DE ACCESO

En las zonas especificadas, (solamente en los casos donde se especifique), se ejecutarán rampas de minusválidos.

En esta partida se consideran las rampas necesarias para el libre ingreso al edificio. Estas rampas tendrán un máximo de pendiente del 12% en zonas especificadas en planimetría.

1.2. SALA DE MUDAS Nº 1.

1.2.1. INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE

Se instalará un extractor de aire eléctrico, en el cielo de Sala de Mudar, de medidas 30x30 cm, conectado con un tubo o manga corrugado hacia el exterior, así evacuando la condensación y ventilación de la zona a intervenir. La ubicación se definirá en terreno por la ITO.

1.2.2. REVESTIMIENTO DE CERAMICO EN PISO.

Se consultará retirar el revestimiento existente de cerámico, en toda la sala de muda, se deberá extraer en su totalidad retirando todo el pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso.

Se instalará revestimientos cerámicos en piso, palmetas cerámicas antideslizante de 33x33cm y de 9mm de espesor.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de piso serán pegados con adhesivo tipo Bekron normal. Considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizarán espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.2.3. REVESTIMIENTO DE CERAMICO EN MURO.

Se consultará retirar el revestimiento existente de cerámico, en todos los muros de sala de muda, de Jardín Infantil La Lamparita, se deberá extraer en su totalidad retirando todo el pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro.

Se instalará revestimientos cerámicos en paredes, palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 25x30, se considera muros 1.80 mt.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Bekron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizaran espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

En encuentro entre cerámicas y con otras materialidades en esquinas interiores, exteriores, encuentro con marcos de puertas y bordes superiores se solicita la instalación de esquineros de interior, de encuentros y terminal respectivamente color blanco, marca DVP o equivalente técnico aprobado por la ITO.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar esquinero de PVC en todas las esquinas.

En baños de párvulos se consulta guarda decorativa a modo de listel en los siguientes colores:

Cordillera, Cerámica 20 x 30 cm Mango.

Cordillera, Cerámica 20 x 30 cm Limón.

Cordillera, Cerámica 20 x 30 cm Cereza.

Se debe considerar retiro de los revestimientos existentes.

1.2.4. CAMBIO DE ARTEFACTOS SANITARIOS WC.

Se instalará inodoro en baño párvulos tipo Kids de Fanaloza, con estanque esmaltado blanco tipo Valencia.

Para su instalación considera sellos antifuga, pernos de anclaje incluidos en kit de instalación. Para conexión de estanque con Wc se consulta instalación de tubería rígida y conector de caucho.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm, debe ser indicado al ITO cualquier variación que a este respecto presente en el terreno.

Su base en contacto con superficie será sellada con sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.

1.2.5. CAMBIO ARTEFACTO LAVAMANOS KINDER.

Se contemplan lavamanos tipo Tomé párvulo o similar en baño párvulo con pedestal, con una altura de colocación de **0.45 mts** respecto al nivel de piso terminado. Desagüe en batería. Consultar P.V.C. hidráulico de 50 mm, con tapas de registro en ambos costados. **Estos artefactos deben estar provistos solamente con agua fría.**

1.2.6. BAJAR ALTURA DE TINETA

Se consulta bajar la altura de tineta a 50 cms. Incluir retiros y materiales necesarios para una nueva construcción del nicho de la tineta.

Se consulta la instalación de 2 barras de sujeción para baño de 30 cm blanca sobre tineta en baño de párvulos altura definir en terreno.

1.2.7. GRIFERIA TINETA Y LAVAMANOS.

Para tina se consulta monomando Tina/Ducha modelo Jazz de Fanaloza con flexible, difusor y soporte. Para lavamanos se consulta Llave lavamanos Marsala, Briggs

1.2.8. PINTURA CIELO.

Consultar puntos 1.1.2.

1.2.9. CONFECCION DE CHAF.

Se consulta fabricación de chaf, para ocultar ventilación de alcantarillado, la cual se confeccionara con piezas madera de 2x2", la cual se revestirá con volcánica de 10mm, para posterior recibir el revestimiento de cerámico.

1.3. SALA DE AMAMANTAMIENTO.**1.3.1 MOLDURAS INTERIORE.**

Hacer referencia, con el punto 1.1.3.

1.3.2. PINTURA EN MUROS INTERIORES.

Hacer referencia, con el punto 1.1.1.

1.3.3. REVESTIMIENTO DE CERAMICO PISO.

Hacemos referencia, con el punto 1.2.2.

1.3.4. CAMBIO LAVAMANOS.

Se contemplan lavamanos tipo Tomé o similar en sala de amamantamiento con pedestal, Desagüe en batería. Consultar P.V.C. hidráulico de 50 mm, con tapas de registro en ambos costados. **Estos artefactos deben estar provistos solamente con agua fría.**

1.3.5. GRIFERIA LAVAMANOS.

Se consulta Monomando para lavamanos nuevo de sala de amamantamiento.

1.3.6. PINTURA CIELO.

Consultar puntos 1.1.2.

1.4. PATIO CUBIERTO SALA CUNA.**1.4.1. PINTURA EN MUROS INTERIORES.**

Hacer referencia, con el punto 1.1.1.

1.4.2. PINTURA CIELO.

Consultar puntos 1.1.2.

1.4.3. MOLDURAS INTERIORES.

Hacer referencia, con el punto 1.1.3.

1.4.4. INSTALACION DE FILMS ANTI-VANDALICO.

Se consulta para instalarlo en todo el paño vidriado de las ventanas. Deberá ser transparente.

1.4.5. CABIO DE PUERTA METALICA.

Se consulta la ejecución de puertas metálicas estructuradas con bastidor en perfil MTC/3-5 de 1,5mm, con perfil T/3-2 de 1,5mm en eje central y dos travesaños con perfil T/3-2 (según manual Cintac), distanciados a 112mm para permitir el empotramiento de cerradura scanavini.

Se fijara plancha revestimiento, consultada en acero de 1,5 mm de espesor, lisa por ambos lados, soldada a estructura de bastidor. Los cordones de soldaduras deberán ejecutarse por el interior del perfil y contornos sellados con silicona, posteriormente, se fijara junquillo metálico de 10x10x1,5mm en el encuentro de plancha y bastidor.

Para puertas de recintos de salas de actividades, halles de acceso y otros que requieran mejorar la aislación térmica, se consulta la instalación de poliestireno expandido de 10mm en el alma de la puerta.

Se dispondrá la colocación de Marcos metálicos perfil tipo 4-2 (según manual Cintac), 35x70x1.5mm. Los marcos se adaptarán a hoja de puerta, con cortes rectos. Uniones entre perfil se consideran soldados.

Se debe considerar la reparación de sobre marcos, incluir la quincallería y pintado con 3 manos de esmalte sintético. Cerradura sobrepuesta Scanavini Art. 2002

1.4.6. CAMBIO DE REVESTIMIENTO DE PISO DE CERAMICO A VINILICO

Se consulta retirar el revestimiento existente de cerámico, en toda patio cubierto de la Sala Cuna, se deberá extraer en su totalidad retirando todo el pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento vinílico.

Se consulta piso vinílico arquitecto 3.2 de 300 x 300 mm, de 3.2 mm de espesor. Sobre radier afinado se deberá instalar según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente. Los pegamentos utilizados son del tipo asfáltico y se utilizan de 2 tipos:

- Cemento B es un emulsionado asfáltico que se utiliza para emparejar la base y rinde 6 a 8 m² por kg.
- Cemento C es el pegamento propiamente tal y rinde 4,5 m² por kg.

La emulsión se logra mezclando una parte de cemento B con 10 partes de agua limpia revolviendo fuertemente con el objeto de formar una emulsión homogénea. Esta emulsión se debe esparcir por toda la superficie usando una escoba dejándola airear por espacio de 1 hora aprox. Con esto se logra que el asfalto de la emulsión penetre en los poros del radier.

Retape: se mezcla el cemento B con cemento corriente en proporción 1:3 agregando agua hasta obtener una pasta de consistencia similar a la de una masilla. Con esta pasta se recorren todas las imperfecciones del radier, utilizando una llana lisa. El retape solo cubre pequeñas imperfecciones, cada capa debe fraguar 24 hrs., y su espesor no debe ser mayor a 1 mm. Se recomienda no colocar más de tres capas.

La instalación se hará mediante una llana dentada, con el fin de aplicar la cantidad óptima de adhesivo al radier, se procede a esparcir el cemento C. Es necesario esperar entre 15 a 20 minutos antes de colocar las palmetas, asegurándose de que el cemento no manche los dedos al tocarlo con la mano.

De acuerdo a recomendaciones del fabricante se deberá aplicar sello acrílico posterior a la instalación de las palmetas.

Se consulta ~~para~~ Cover Seal, Sellador y Acondicionador Pisos.

1.4.7. RAMPA DE ACCESO.

Hacer referencia, con el punto 1.1.6.

1.5. SALA CUNA N° 2.

1.5.1. PINTURA EN MUROS INTERIORES.

Hacer referencia, con el punto 1.1.1.

1.5.2. PINTURA CIELO INTERIOR.

Consultar puntos 1.1.2.

1.5.3. MOLDURAS INTERIORES.

Hacer referencia, con el punto 1.1.3.

1.5.4. INSTALACION DE FILMS ANTIVANDALICO.

Se consulta para instalarlo en todo el paño vidriado de las ventanas. Deberá ser transparente.

1.5.5. RAMPA DE ACCESO.

Hacer referencia, con el punto 1.1.6

1.6. SALA MUDA N° 2

1.6.1. REVESTIMIENTO DE CERAMICO PISO.

Hacemos referencia, con el punto 1.2.2.

1.6.2. CAMBIO CERAMICO EN MUROS.

Hacemos Referencia, con el punto 1.2.3.

1.6.3. CAMBIO ARTEFACTO WC KINDER

Hacemos Referencia, con el punto 1.2.4.

1.6.4. CAMBIO LAVAMANOS KINDER

Hacemos Referencia, con el punto 1.2.5.

1.6.5. BAJAR ALTURA DE TINETA

Hacemos Referencia, al punto 1.2.6.

1.6.6. GRIFERIA TINETA Y LAVAMANOS

Hacemos Referencia, al punto 1.2.7.

1.6.7. PINTURA CIELO INTERIOR.

Consultar puntos 1.1.2.

1.6.8. INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE.

Hacemos Referencia, al punto 1.2.1.

1.7. PATIO CUBIERTO PARVULO.**1.7.1. PINTURA EN MUROS INTERIORES.**

Hacer referencia, con el punto 1.1.1.

1.7.2. PINTURA CIELO INTERIOR.

Consultar puntos 1.1.2.

1.7.3. MOLDURAS INTERIORES.

Hacer referencia, con el punto 1.1.3.

1.7.4. INSTALACION DE FILMS ANTIVANDALICO.

Se consulta para instalarlo en todo el paño vidriado de las ventanas. Deberá ser transparente.

1.7.5. CAMBIO DE VENTANA DE FIERRO A VENTANA DE ALUMINIO NUEVAS.

Se consulta el retiro de ventanas existente de fierro, para instalar nuevas ventanas de aluminio, en la cual se deberá mejorar todas las imperfecciones en el perímetro del vano, tanto exterior como interior, para poder recibir sin ningún problema la nueva ventana de aluminio.

La instalación de la ventana de aluminio hacer referencia, al punto 1.1.5

1.7.6. CAMBIO DE PUERTA METALICA A ALUMINIO. – ACCESO PATIO.

Se consulta el retiro de puerta existente de madera, para instalar nuevas puertas de aluminio, en la cual se deberá mejorar todas las imperfecciones en el perímetro del vano, tanto exterior como interior, para poder recibir sin ningún problema la nueva puerta de aluminio.

Para la confección de cualquier elemento de aluminio, se seguirán como mínimo las siguientes disposiciones. La totalidad de las ventanas, puertas, tabiques, mamparas, se consultan en perfiles de Aluminio. de la línea línea 45 de Alumino, Indalum o Madeco

Se consulta el suministro y colocación de la quincallería necesaria para su correcto funcionamiento, incluyendo sellos, taloneras y portafelpa. Se incluyen picaportes de uñeta en el canto de la hoja inferior y superior embutido tipo "Uñeta" Ducasse, para fijar la hoja sin cerradura al piso y marco.

Los Contratistas deberán ser especialistas de primer nivel que acredite a la I.T.O. su capacidad técnica. Si por el tamaño de los paños se requieren refuerzos tubulares, éstos serán R-06 como mínimo. No se aceptarán abolladuras o maltratos de ninguna especie en los elementos que conforman la ventana.

La totalidad de los junquillos a usar en las distintas soluciones deben ser a presión. No se aceptarán fijaciones de tornillos a la vista. Los junquillos a su vez deben permitir el montaje de los cristales con burletes de plástico. Los portavidrios de paños fijos se ejecutarán con perfiles rectos con junquillos a presión.

Todas las ventanas de puertas deberán considerar sello de estanqueidad, en las uniones esquinas de los marcos, ejecutados de fábrica o en obra, previo al montaje. Se ejecutarán con silicona por la cara exterior del marco. Se ejecutarán las pruebas de agua que sean necesarias, las que serán recibidas por la I.T.O.

Todos los componentes de las puertas vidriadas deben ser de la misma línea, no aceptándose mezclas de distintos fabricantes. Sólo consulta silicona en los sellos de estanqueidad y en el encuentro de elementos de aluminio contra rasgos.

La silicona a usar en sellos será Dow Corning, con fungicida, cuyo uso será obligatorio. Cualquier otra opción de demostrada mejor calidad debe contar con la autorización expresa de los arquitectos o la I.T.O.

El proveedor de aluminio deberá presentar muestras de las soluciones propuestas para el acristalamiento. Estos antecedentes serán sometidos a la I.T.O. para su aprobación, previa a su fabricación.

Las felpas de sello serán Film Screen, y los burletes serán EPDM (Santopren).

Las líneas de perfilería a usar y sus espesores serán de acuerdo al diseño geométrico de las puertas, dimensiones de vanos a cubrir, como mínimo de acuerdo a normas.

Las bisagras para hojas vidriadas serán 4 por elemento, con golilla de sacrificio. No se aceptaran vidrios en puertas de aluminio a una altura inferior de 0.60 mts.

1.7.7. CAMBIO DE PUERTA METALICA A ALUMINIO. – ACCESO PRINCIPAL.

Hacer referencia a los puntos 1.7.6.

1.7.8. CAMBIO DE REVESTIMIENTO DE CERAMICO A VINILICO.

Hacer referencia al punto 1.4.6.

1.7.9. CONFECCION DE ANTEPECHO EN VENTANA.

1.8 AREA DE SERVICIO.

1.8.1. PINTURA MUROS INTERIORES.

Hacer referencia, al punto 1.1.1.

1.8.2. PINTURA CIELO.

Hacer referencia, al punto 1.1.2.

1.8.3. INTALACION DE MOLDURAS.

Hacer referencia, al punto 1.1.3.

1.9 SEDILE.

1.9.1. INTALACION DE LAVAMANOS CON RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

En cocina se consulta la provisión e instalación de lavamanos tipo valencia de fanalza o similar instalado a 70 cm según pedestal. Se deben considerar accesorios de desagüe.

Se consulta grifería Monomando lavamanos Tivoli Cromado, Fas .

Estos artefactos deben estar provistos solamente con agua fría.

Para el desagüe es necesario realizar una nueva conexión para el lavamanos nuevo que se instalara, en conjunto con una red de agua fría, para este lavamanos. Si es necesario se retirara el revestimiento de cerámico de piso, para dar solución a la descarga o en su defecto, *considerando* el cambio total del revestimiento de cerámico de puiso, con palmetas de definir por la ITO.

1.9.2. INSTALACION DE CAMPANA ELECTRICA.

Se consulta instalación de campana eléctrica en cocina. Modelo a definir por la ITO.

1.10 COCINA GENERAL.

1.10.1. INTALACION DE LAVAPLATOS DOBLES NUEVOS.

1. Grifería.

Para lavaplatos se consulta Combinación lavaplatos marca Fas similar o superior . Ref: <http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/678104/Combinaci%F3n-lavaplatos-CC-7-1001?passedNavAction=push>

2. Lavaplatos

Se consulta la instalación de lavaplatos doble fuente, marca Teka o similar de dimensiones aproximadas de 1.20x0.5 mt. Se considera con respectivo mueble e instalaciones para suministro de agua y desagüe, para su óptimo funcionamiento.

1.10.2. REINSTALACION DE LAVAFONDO DOBLE CON CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DESAGUE.

Se especifica la instalación y provisión de lavafondos de doble cubeta de 120x60x86cm, en acero inoxidable. Incluye atril de base en acero inoxidable.

Incluye grifería combinación lavaplatos Briggs modelo Aragón, similar o superior

1.10.3. REINSTALACION Y RESTAURACION DE CAMPANA DE EXTRACCION DE AIRE.

Se consulta la reinstalación de campanas de acero inoxidable en cocinas, ubicación según proyecto de arquitectura provista por concesionario. Se deben considerar sus correspondientes tubos de evacuación de gases y su hojalatería. Se instalara de acuerdo visto bueno de ITO.

1.10.4. INSTALACION DE PUERTA NUEVA DE MADERA, CON MARCO.

PUERTA DE TERCIADO

Se instalara puerta terciada con batiente nativo según medidas de plano, instaladas con abatimiento.

Los marcos serán de pino dimensionado seco rebajado de 2"x4". Se fijarán a muros mediante tornillos mínimos para madera 21/2" con la cabeza hundida en marco y sellado con cera virgen u otro.

Serán tomados todos los resguardos técnicos para su acopio en obra, hora de instalación y en general las disposiciones indicadas en NCh 1079 y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se rechazarán materiales con deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Esta puerta deberá ser entregada con terminación de pintura por ambos lados, previa instalación de pintura se deberá aplicar 3 manos de pasta para dejarla homogénea antes cualquier imperfección que tenga la puerta.

Luego se procederá a lijado de ella para recibir el revestimiento de pintura.

Quincallería

a) **bisagras:** tres por hoja puerta, de acero bronceado de 3½ x 3½ "soldadas a marcos y atornilladas a puerta.

b) **cerraduras:** Todas serán con cilindro para llaves, doble seguro, y cilindro exterior marca Scanavinni, instaladas a 0.90m respecto a la base de la hoja.

c) **celosías:** PVC color blanco de 15x30cm instaladas a 20cm del borde inferior de la hoja de la puerta, instaladas por el interior y exterior previa perforación de ella.

Esmalte sintético: Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca **Ceresita** color a definir por la ITO.

1.11 BAÑO PERSONAL N° 1.

1.11.1. REVESTIMIENTO DE CERAMICO PISO.

Hacer referencia ,punto 1.2.2.

1.11.2. REVESTIMIENTO DE CERAMICO EN MURO.

Hacer referencia, punto 1.2.3.

1.11.3. CAMBIO DE ARTEFACTO DE WC.

Se instalará inodoro en baño personal tipo Fanalozza, con estanque esmaltado blanco tipo Valencia.

Para su instalación considera sellos antifuga, pernos de anclaje incluidos en kit de instalación. Para conexión de estanque con Wc se consulta instalación de tubería rígida y conector de caucho.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria, debe ser indicado al ITO cualquier variación que a este respecto presente en el terreno.

Su base en contacto con superficie será sellada con sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.

1.11.4. CAMBIO DE ARTEFACTO LAVAMANOS.

Se contemplan lavamanos tipo Tomé párvulo o similar en baño personal con pedestal, respecto al nivel de piso terminado. Desagüe en batería. Consultar P.V.C. hidráulico de 50 mm, con tapas de registro en ambos costados. **Estos artefactos deben estar provistos solamente con agua fría.**

1.11.5. MONOMANDO NUEVO.

Para lavamanos se consulta Llave lavamanos Marsala, Briggs.

1.11.6. INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE.

Hacer referencia, al punto 1.2.1.

1.11.7. CAMBIO DE VENTANA DE FIERRO A VENTANA DE ALUMINIO NUEVAS.

Se consulta el retiro de ventanas existente de fierro, para instalar nuevas ventanas de aluminio, en la cual se deberá mejorar todas las imperfecciones en el perímetro del vano, tanto exterior como interior, para poder recibir sin ningún problema la nueva ventana de aluminio.

La instalación de la ventana de aluminio hacer referencia, al punto 1.1.5.

1.12 BAÑO DISCAPACITADO.

1.12.1. INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE.

Hacer referencia, al punto 1.2.1.

1.12.2. INSTALACION DE MONOMANDO ORONTOLOGICA

1.13 BAÑO PERSONAL N° 2.

1.13.1. INSTALACION DE CORTINA DE DUCHA.

Se consulta instalación de cortina de ducha para baños de personal, con su respectiva barra de color blanco en receptáculo de ducha, color blanco.

1.14 BODEGA DE ALIMENTO.

1.14.1 CAMBIO DE PUERTA DE MADERA.

PUERTA DE TERCiado

Se instalará puerta terciada con batiente nativo según medidas de plano, instaladas con abatimiento.

Los marcos serán de pino dimensionado seco rebajado de 2"x4". Se fijarán a muros mediante tornillos mínimos para madera 21/2" con la cabeza hundida en marco y sellado con cera virgen u otro.

Serán tomados todos los resguardos técnicos para su acopio en obra, hora de instalación y en general las disposiciones indicadas en NCh 1079 y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se rechazarán materiales con deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Esta puerta deberá ser entregada con terminación de pintura por ambos lados, previa instalación de pintura se deberá aplicar 3 manos de pasta para dejarla homogénea antes cualquier imperfección que tenga la puerta.

Luego se procederá a lijado de ella para recibir el revestimiento de pintura.

Quincallería

a) **bisagras:** tres por hoja puerta, de acero bronceado de 3½ x 3½ "soldadas a marcos y atornilladas a puerta.

b) **cerraduras:** Todas serán con cilindro para llaves, doble seguro, y cilindro exterior marca Scanavinni, instaladas a 0.90m respecto a la base de la hoja.

c) **celosías:** PVC color blanco de 15x30cm instaladas a 20cm del borde inferior de la hoja de la puerta, instaladas por el interior y exterior previa perforación de ella.

Esmalte sintético: Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la ITO.

1.15 VESTIDOS PERSONAL NUEVO.

1.15.1 ELIMINACION DE PUERTA METALICA Y CONFECCION DE ANTEPECHO DE 1.70 MTS.

Se consulta retiro de puerta metálica existente en conjunto con marco metálico, para dejar descubierto el vano y prepararlo para confeccionar antepecho de albañilería, con una altura de 1.70 mts estucado por ambos lados.

-Este antepecho se utiliza ladrillo tipo fiscal 15x7x30 mm, aparejo de soga.

-Mortero de pega dosificación 1:4, llaga y tendel 2cm.

-Se deberá utilizar aditivo impermeabilizante Sika 1 aplicado en masa.

-Se especifica escalerillas cada 3 hiladas.

-Endentado cada 2 hiladas en 1/3 del ladrillo

-Se deberá saturar los ladrillos por lo menos durante 12 hrs, antes de su colocación.

-Máximo hiladas diarias: 1 mt altura.

1.15.2. INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO.

Hacer referencia a punto 1.1.5 – b

1.15.3. TABIQUERIA MADERA + REVESTIMIENTO YESO CARTON

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores y exteriores de madera de pino I.P.V 2" x 3" de 3,2mts (en tabiques estructurales y según especifique el proyectista).

Se deberá procurar para la ejecución de esta partida, el perfecto aplome y nivel de cada uno de sus componentes, evitando fracturar las piezas. La madera deberá encontrarse seca al momento de su ejecución. Se utilizara un modulo de 60 cm para el distanciamiento de los componentes verticales y horizontales.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior.

La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de o contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

Se debe archivar certificado de impregnación de maderas en libro de obras.

En zonas húmedas como baños, cocinas, bodegas de alimentos, se considera revestimiento de yeso carton RH e= 10mm

1.15.4. PUERTA DE TERCIADO

Se instalara puerta terciada con batiente nativo según medidas de plano, instaladas con abatimiento.

Los marcos serán de pino dimensionado seco rebajado de 2"x4". Se fijarán a muros mediante tornillos minimos para madera 21/2" con la cabeza hundida en marco y sellado con cera virgen u otro.

Serán tomados todos los resguardos técnicos para su acopio en obra, hora de instalación y en general las disposiciones indicadas en NCh 1079 y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

Se rechazarán materiales con deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Esta puerta deberá ser entregada con terminación de pintura por ambos lados, previa instalación de pintura se deberá aplicar 3 manos de pasta para dejarla omogenia antes cualquier imperfección que tenga la puerta.

Luego se procederá a lijado de ella para recibir el revestimiento de pintura.

Quincallería

a) **bisagras:** tres por hoja puerta, de acero bronceado de 3½ x 3½ "soldadas a marcos y atornilladas a puerta.

b) **cerraduras:** Todas serán con cilindro para llaves, doble seguro, y cilindro exterior marca Scanavinni, instaladas a 0.90m respecto a la base de la hoja.

c) **celosías:** PVC color blanco de 15x30cm instaladas a 20cm del borde inferior de la hoja de la puerta, instaladas por el interior y exterior previa perforación de ella.

Esmalte sintético: Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca **Ceresita** color a definir por la ITO.

Se debe considerar gancho de sujeción al muro

■

1.16 SALA DE ACTIVIDADES Nº 1.

■

1.16.1. PINTURA MUROS INTERIOR.

Hacer referencia, al punto 1.1.1.

1.16.2. MOLDURAS.

Hacer referencia, al punto 1.1.3.

1.16.3. INSTALACION DE FILMS.

Se consulta para instalarlo en todo el paño vidriado de las ventanas. Deberá ser transparente.

● **1.16.4. CAMBIO DE PUERTA METALICA**

Hacer referencia, al punto 1.4.5

1.17 SALA DE HABITOS HIGIENICOS.

1.17.1. CAMBIO DE REVESTIMIENTO DE CERAMICO PISO.

Hacer referencia al punto 1.2.2.

1.17.2. CAMBIO DE REVESTIMIENTO DE CERAMICO MURO.

Hacer referencia al punto 1.2.3.

1.17.3. CAMBIO DE ARTEFACTO WC

Hacer referencia al punto 1.2.4.

● **1.17.4. CAMBIO DE ARTEFACTO LAVAMANOS KINDER.**

Hacer referencia al punto 1.2.5.

1.17.5. MODIFICAR ALTURA TINA.

Hacer referencia a punto 1.2.6.

1.17.6. CAMBIO MONOMANDO NUEVOS, TINA Y LAVAMANOS.

Hacer referencia al punto 1.2.7.

1.17.7. PINTURA CIELO.

Hacer referencia al punto 1.1.2.

1.17.8. INSTALACION EXTRACTOR DE AIRE.

Hacer referencia al punto 1.2.1.

1.17.9. CAMBIO DE PUERTA DE MADERA-VIDRIADA DE MEDIO CUERPO.

Se consulta cambio de puerta de madera existente por una puerta de con merilla de vidrio, el cual el vidrio no podrá ser menor a 60 cm de altura. Se debe considerar mirilla en puertas especificadas, según plano de detalles.

1.18 SALA DE ACTIVIDADES N° 2.

1.18.1 PINTURA MUROS INTERIOS.

Hacer referencia al punto 1.1.1.

1.18.2. PINTURA CIELO INTERIOR.

Hacer referencia puntos 1.1.2.

1.18.3. MOLDURAS.

Hacer referencia al punto 1.1.3.

1.18.4. INSTALACION DE FILMS.

Se consulta para instalarlo en todo el paño vidriado de las ventanas. Deberá ser transparente.

1.18.5. CAMBIO DE PUERTA METALICA

Hacer referencia, al punto 1.4.5

2. OBRAS EXTERIORES.

2.1. INSTALACION DE REJA DIVISORIA EN PATIO SALA CUNA

REJA MALLA ACMAFOR 3D

Hojas: Bastidor de perfil de acero de sección cuadrada 40x40x1,5mm ó 60x60x1,5mm con malla Acmafor 3D verde, fijada mediante fijaciones metálicas según fabricante.

Postes: Perfil de acero sección cuadrada: 70x70mm ó 100x100 mm. Postes de sujeción provistos de orejas para recibir bisagra y postes de llegada provistos de guarnición para cerradura.

Cerradura: la recomendada por el fabricante incluida en kit de portón.


2.2. INSTALACION DE REJA PERIMETRAL Y ACCESO A SALA CUNA.

Hacer referencia al punto 2.1.

2.3. PUERTA DE ACCESO.

Hacer referencia al punto 2.1.

2.4. ESTUCO MURO EXTERIOR.

Se realizara  grano perdido, con mortero de estuco dosificación 1:3, Allanado. con superficie lisa a plomo utilizando reglas de aluminio

Carga exterior: 3cm

Se deberá utilizar aditivo impermeabilizante Sika 1 aplicado en masa.

2.5. INSTALACION DE BOMBONAS A GAS.

Se deberá gestionar la instalación de una o dos bombona a gas, con alguna empresa del rubro, quedando bajo la responsabilidad del contratista, sobre algún trabajo previo a realizar en la ubicación de la bombona (s).

2.5.1 PROYECTO Y CERTIFICACIÓN DE GAS

El material deberá ser de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por el ITO y el proyectista de gas con su control de calidad al día.

A ejecutarse en cañería de cobre tipo L y fitting de bronce. La red se realizara según la norma de gas vigente DECRETO N° 66.

Salidas para artefacto se consulta llave de paso con altura óptima para su conexión.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad exigidas por la Norma, que no obstante, serán verificadas por el ITO.

Lo anterior se ejecutará conforme a los planos de instalación de Gas.

El contratista deberá al momento de solicitar la recepción de la obra deberá presentar los planos debidamente aprobados por la compañía que corresponda y con sello verde y estregar el certificado TC6 de las dos instalaciones de gas .

2.6. CONFECCION DE RADIER EN ACCESO PATIO A COCINA GENERAL.

Se consulta la dosificación de hormigón en 255 kg cem/m3

Se procederá a ejecutar el radier según el espesor indicado en los planos, el cual en todo caso no podrá ser inferior a 10 cm, el cual irá reforzado con malla acma C-92. Se contempla terminación afinada en fresco del radier, en las áreas indicadas en los planos de arquitectura. Su terminación deberá ser apta para recibir cerámico.

2.6.1 Polietileno

Se consulta polietileno 0,4 mm sobre relleno, este se deberá instalar con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo.

2.6.2 Relleno Ripio

Sobre relleno compactado se colocará cama de ripio o grava de un tamaño máximo de 1 1/2", el espesor de la cama de ripio será de 10 cm. la cual será compactada mediante equipos mecánicos.

2.6.3 Rellenos

Los rellenos se ejecutarán con material libre de materias orgánicas, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítico limpia. Si la I.T.O. lo aprueba podrá utilizarse material ripioso proveniente de las excavaciones, libre de materias orgánicas, desechos o escombros. Todo relleno se hará por capas horizontales y sucesivas de espesor variable según la altura a rellenar, con un máximo de 0.15 m. cada una. Las capas sucesivas se regarán y apisonarán convenientemente una a una con un sistema mecánico que garantice la compactación requerida.

Como norma general la consolidación deberá reducir las capas en 1/3 su espesor original. El relleno debe alcanzar un 60 % de C.B.R. mínimo, o una densidad mínima de 95% del Proctor modificado (AASHTO T-180).

Previa autorización de la I.T.O., se rellenarán, una vez construidas las fundaciones y ejecutadas y aprobadas las instalaciones subterráneas:

- Los excedentes de las excavaciones.
- Las sub-bases de pavimentos interiores y exteriores, hasta las cotas que determinen los espesores de bases de pavimentos y los tipos de pavimentos especificados.
- Los exteriores que se indiquen en el proyecto, hasta los niveles requeridos.

Salvo que se especifique mejoramiento del terreno, no se aceptarán rellenos en los sellos de fundaciones y los excesos de excavaciones se corregirán con hormigón simple de 127,5 Kg cem/m³ mínimo de dosificación.

2.7. INSTALACION DE CITOFONO EN ACCESO.

Se consulta el siguiente producto: Kocom Set 1 citófono + placa alta voz plást. FFOODP-KD..

3. **RETIRO DE ESCOMBRO Y BOTADEROS.**
4. **OTROS.**

4.1. PINTURA INTERIOR EN COMEDOR Y OFICINAS.

Hacer referencia, con el punto 1.1.1.

NOMBRE Y FIRMA

EMPRESA CONTRATISTA

FUNDACION INTEGRA